

**Bello, marzo 8 de 2024**

Apreciado usuario.

La DIAN ha anunciado que el día 9 de marzo no habrá servicio de facturación electrónica entre las 6:00 a.m. y 6:00 p.m.



## **Atención:** usuarios del Sistema de Facturación Electrónica DIAN

**El sábado 9 de marzo de 2024, a partir de las 6:00 a.m. y hasta las 6:00 p.m. el sistema no estará disponible por mantenimiento.**

Tenga en cuenta que durante este lapso el servicio no estará disponible y que solo se podrá facturar electrónicamente sin validación previa (Contingencia Tipo 04). Después, usted contará con 48 horas para transmitir a la DIAN las facturas generadas.

**Continuamos trabajando para prestar un mejor servicio.**



**DIAN**

[www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co)

Debido a esto sugiere que se facture electrónicamente con la resolución de contingencia.

## COMO CONFIGURAR ZOFTKRATES PARA FACTURAR CON UNA RESOLUCIÓN DE CONTINGENCIA?

1. Verificar si tiene resolución de contingencia activa, sino la tiene solicitarla en al DIAN. Recuerde que en la DIAN al solicitarla le aparecerá como tipo resolución "Papel" debe utilizar un prefijo diferente puede ser por ejemplo "CO".

The screenshot displays the DIAN web interface. At the top, there is a navigation bar with the DIAN logo, a user profile for 'ZHSYSTEMS S.A.S', and a time of 05:27 PM. A sidebar menu on the left contains various service options, with 'Numeración de Facturación' and 'Solicitar Numeración de Fac' highlighted in yellow. The main content area shows a 'Solicitud de Autorización de Rangos' form. At the top of this form is a green 'AVISO' box with a warning icon and the text: 'Recuerde tener actualizado el RUT para evitar sanciones.' Below this is a table with two columns: 'Contribuyente' and 'Autorizado'. The 'Contribuyente' column contains 'NIT: 900891953' and 'Razón Social: ZHSYSTEMS S.A.S'. The 'Autorizado' column contains 'Tipo de Documento', 'Número de Document', and 'Nombre'. Below the table is the form itself, with fields for 'Prefijo' (CO), 'Tipo Facturación' (FACTURA DE TALONARIO O DE PAPEL), 'Rango Desde' (1), and 'Rango Hasta' (1.00). At the bottom of the form are buttons for '+ Agregar' and 'X Limpiar'.

2. En caso de haber solicitado la resolución de contingencia configurarla en el programa, esta opción también le servirá para consultar si ya tiene una resolución de contingencia. Para configurar o consultar ingresa a archivo – configurar empresa – información tributaria – lista resoluciones. Verifique si tiene la resolución configurada, vencida o con consecutivos disponibles.

Información Empresa **Información Tributaria** Consecutivos General Validaciones Fecha Sistema

General Resolución Por defecto **Lista Resoluciones**

Consecutivo Interno: 014 Número Formulario: 1876

Tipo Resolución: Fecha Resolución: 08/03/2024 15

Contingencia Vigencia: 12  Activa

Tipo Autorización  Autoriza  Habilita Resolución válida hasta: 08/03/2025 15  Días sin IVA

Prefijo: CO Rango autorización desde: 1 Hasta: 1000

Responsable de IVA  Sí (Ordinario / Común)  No (Simplificado) Es Gran Contribuyente  Sí  No Retenedor de IVA  Sí  No

Nombre Doc. F.: Consecutivo Facturación:

Cta. Rte. en la Fte. Comprobante Interface:

Clave Técnica:

Consecutivo	# Resolución DIAN	Fecha R.	Vigencia	Prefijo	Desde	Hasta
009	18764039381851	10/11/2022	12	ZHFV	1181	1500

3. En resolución por defecto por el día de la contingencia la respectiva resolución como por defecto.

Información Empresa **Información Tributaria** Consecutivos General Validaciones Fecha Sistema

General Resolución Por defecto **Lista Resoluciones**

Si al imprimir no se encuentra la resolución asignada a la factura se imprimirá la información que aparece a continuación

Gran Contribuyente  Autoretenedor  Retenedor de IVA  Régimen simple de tributación

Responsable de IVA  Sí (Ordinario / Común)  No (Simplificado)  Responsable ImpoConsumo

Número Formulario: 187677778887

Fecha Resolución: 08/03/2024 15

Resolución válida hasta: 08/03/2025 15

Prefijo: CO Rango Autorización Desde: 1 Hasta: 1000

Nombre Doc. F.:

Al facturar asignar por defecto la siguiente resolución (si el usuario no tiene asignada alguna resolución):

014 CO Contingencia 8/03/2024 187677778887

Asignar resolución seleccionada a información por defecto

4. Si tiene facturación POS y se requiere validar los 5 UVT, para facturar con resolución de contingencia debe actualizar el programa a la versión 5.3.84.0 de marzo 8. Esta versión tiene varias mejoras y acepta la resolución de contingencia como electrónica.
5. En caso de tener usuarios que manejen resolución por prefijo configurar la resolución de contingencia para que pueda ser seleccionada por el cliente. Archivo – usuarios del sistema – seleccionar el usuario – pestaña Códigos Asociados – solo resoluciones con prefijo. Nota: No configure esta opción sino la está manejando.

Básico Transacciones Cartera **Códigos Asociados** Otros Documentos Dat

En la actual empresa aplica la resolución:

Resolución para facturación POS:

Código Asesor Asociado en esta empresa a usuario:

Nota: En punto de venta el sistema asignará este vendedor, en las demás opciones solo asignará este código si el cliente o proveedor no tiene asesor asignado.

Código bodega por defecto:

Código bodega POS por defecto:

Código Centro de Costo por defecto:

Solicita Resolución

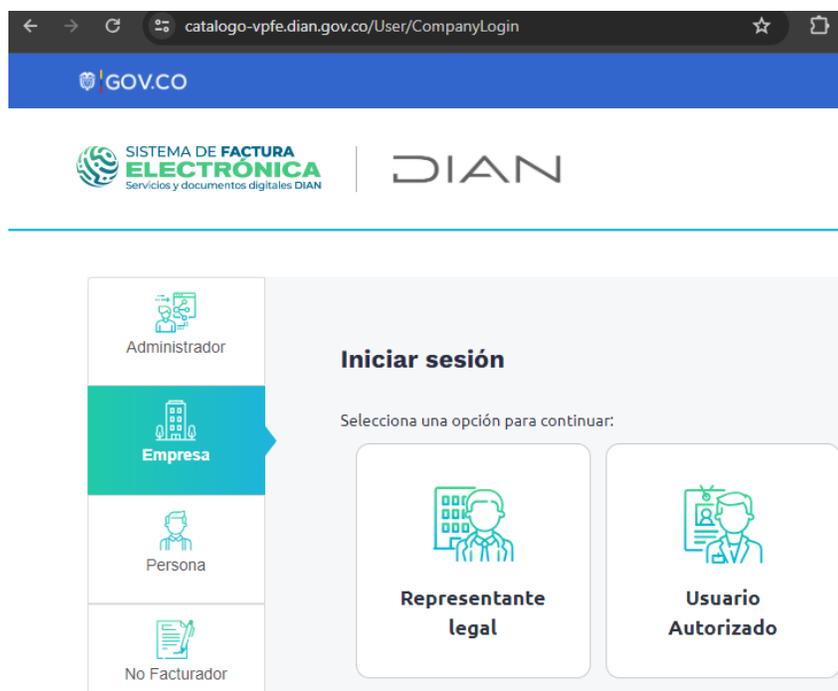
Solo resoluciones con prefijos (:): FE.CO

Solo prefijos en otros docs. (:):

6. Una vez superada la contingencia de la DIAN se deberá configurar, en caso de no estarlo, dicha resolución para que el sistema la pueda enviar a la DIAN. En archivo – configurar empresa -información tributaria – facturación electrónica – oprimir las tecla control y hacer doble doble clic en la casilla email FE. En la pestaña prefijos FE verificar que el prefijo esté adicionado con el respectivo rango. Sino esta adicionado hacer clic en el icono más (dos veces), seleccionar tipo documento venta, prefijo de contingencia y respectivos rangos, en la segunda casilla seleccionar “Contingencia”, si está bajo la modalidad de software propio para facturación electrónica en la casilla “Código proveedor” configurar el número 555.

The screenshot shows a web application interface with a top navigation bar containing tabs: 'Información Empresa', 'Información Tributaria', 'Consecutivos', 'General', 'Validaciones', and 'Fecha Sistema'. Below this is a sub-menu with 'General', 'Resolución Por defecto', 'Lista Resoluciones', and 'Facturación Electrónica'. The 'Facturación Electrónica' section has sub-tabs: 'FE - General', 'FE - Prefijos', 'FE - ZhSystems', and 'FE - TheFactory'. The main area is titled 'Prefijos y Rangos Tipo Documentos permitidos a enviar' and contains several input fields: 'Tipo Documento:' set to 'VENTAS', 'Modalidad Numeración' (dropdown), 'Prefijo:' set to 'CO', 'Desde:' set to '1', 'Hasta:' set to '1000', 'Contingencia' (dropdown), 'Impresión' (dropdown), 'Código Proveedor:' set to '555', and 'Tipo Doc. Electrónico:' set to 'FE y DS'. There are also navigation buttons (back, forward, search, etc.) at the top of the main area.

7. Para enviar las facturas de contingencia a la DIAN tiene un plazo de 48 horas, recuerde que debe tener asociadas la resolución al proveedor tecnológico. Para asociar la resolución al proveedor tecnológico ingresar al portar facturando electrónicamente de la DIAN <https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/>



8. Una vez ingrese al portal mediante el token que llega al correo del representante legal en la sección configuración – rangos numeración – seleccione el proveedor – la resolución y clic en “Agregar”.

The screenshot shows the 'Gestionar Asociación de Prefijos' page in the ZHSYSTEMS portal. The page has a header with 'GOV.CO' and 'DIAN' logos, and a main content area with a form and a table of associated prefixes.

Menú

- Inicio
- Historio
- Registro y habilitación
- Configuración
- Rango de numeración
- Envíos por lotes asíncrono

Inicio / Gestionar Asociación de Prefijos

Nombre Facturador: ZHSYSTEMS S.A.S. | Proveedor - Software: ZHSYSTEMS S.A.S. - ZOFTRKATES | Prefijo: Seleccione...

Agregar

Software	Código del Software	Tipo de Documento	Prefijo Asociado	Fecha Asociación	Fecha Expiración	
ZHBI/S.A.S.	TFHKA_CD900390126	82221092-144e-4b66-0720-6cd9f561767	01 - Factura Elect...	ZH-FV - 1876300...	03-01-2020	03-07-2020
ZOFTRKATES	df972640-0b4f-45c6-8762-4aa8b5c23eee	01 - Factura Elect...	FZ - 1876404078...	05-12-2022	05-12-2023	

9. En caso de tener facturación electrónica con HKA se debe configurar el portal siguiendo la sección B del manual [https://zhsystems.com/descargas/manuales/zoftrkates/Configurar\\_Resolucion\\_Electronica\\_DIAN\\_HKA\\_Zoftrkates\\_V2.pdf](https://zhsystems.com/descargas/manuales/zoftrkates/Configurar_Resolucion_Electronica_DIAN_HKA_Zoftrkates_V2.pdf)

Si tiene facturación electrónica bajo la modalidad de zoftrkates sólo requiere hacer que el sistema tome la clave técnica de la resolución, para ello ingrese al módulo de facturación, cargue una factura electrónica o de contingencia, clic en el botón FE, doble clic debajo del botón estado "Status RADIAN", aparecerá el botón "Rango Facturación", clic en este último botón, aparecerá la lista de resolución y el sistema internamente asignará la clave técnica a la resolución. Cerrar y proceder a enviar cada factura.

**Cordial saludo,**

**ZhSystems**

[www.zhsystems.com](http://www.zhsystems.com)

*"Queremos ser parte de la solución. Por eso vendemos soluciones, no problemas".*